

HOJA CALENDARIO- PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES DE CLASE

MODALIDAD PRESENCIAL

Nombre de la asignatura	Derecho Tributario	Resultado de aprendizaje de la asignatura:	Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de interpretar el marco normativo del Sistema Tributario Nacional identificando los tributos que componen el sistema tributario, las instituciones y procedimientos que forman parte del mismo, a fin de resolver casos prácticos respetando el ordenamiento vigente, aplicables al proceso inicial.
Periodo	2	EAP	Contabilidad

Competencia	Descripción de la competencia	Nivel	Descripción de nivel
Gestión Tributaria	Evalúa regulaciones tributarias relacionadas a estándares internacionales y normas vigentes aplicables al tipo de organización, con el fin de generar el resultado fiscal correcto y promover la cultura tributaria.	1	Describe regulaciones tributarias relacionadas a estándares internacionales y normas vigentes aplicables al tipo de organización, con el fin de generar el resultado fiscal correcto y promover la cultura tributaria.

Semana	Horas / Tipo de sesión	Temas y subtemas	Propósito	Metodología / Estrategias	Resultados de aprendizaje de la unidad:	Recursos	Actividades de aprendizaje autónomo Asíncronas (Estudiante - Aula virtual)
Unidad 1		Nombre de la unidad:		Resultado de aprendizaje de la unidad:		Duración en horas	
		Sistema Tributario Peruano		Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de reconocer la importancia de la política tributaria, identificando las normas y principios tributarios que la rigen y la relación jurídica tributaria entre el Estado y los administrados.		24	
1	2T	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación de la asignatura y el sílabo - Presentación del docente y estudiante - Introducción al Derecho Tributario 	- Al finalizar la sesión el estudiante reconoce los lineamientos de la política tributaria y conocer los problemas en nuestro sistema tributario y los objetivos que buscan concretar.	Clase expositiva / lección magistral (CE-LM)	<ul style="list-style-type: none"> - I: Motivación, se presenta el propósito de la sesión - A través de dinámicas activas el docente y los estudiantes se presentan asertivamente - D: El docente presenta el sílabo - Se visualiza un video para la introducción a la asignatura. - Se aplica la evaluación diagnóstica - Se solicita la conformación de equipos para el desarrollo de las actividades de las semanas posteriores. - C: Metacognición, síntesis y retroalimentación - Se socializa respecto a las preguntas de la evaluación diagnóstica. - Para cerrar la sesión a través de una nube de palabras los estudiantes señalan sus expectativas respecto a la asignatura. <p>EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA Evaluación individual teórica / Prueba objetiva</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El Derecho Tributario - https://youtu.be/t4dWe5FjVCI?si=Lbge52SutgsuzdR9 	<ul style="list-style-type: none"> - Revisan el sílabo de la asignatura y las lecturas
	2P	<ul style="list-style-type: none"> - La política tributaria nacional - Guía de Trabajo < 1 		Aprendizaje colaborativo	<ul style="list-style-type: none"> - I: Motivación, propósito de sesión Se formulan las preguntas ¿Qué es la Política Tributaria? ¿Cuáles son los instrumentos fiscales que utiliza? ¿Cuál es el fin constitucional de los tributos? - D: se solicita la conformación de equipos de 4 estudiantes para la resolución de la guía de trabajo 1 que consiste en el análisis del video del tema formulado y dar respuesta a las preguntas formuladas. - Los estudiantes brindan sus conclusiones a través de breves exposiciones. - C: Metacognición, síntesis y retroalimentación - El docente realiza la síntesis del tema y la retroalimentación - Metacognición: se formula la reflexión de qué aprendieron y cómo aprendieron 	<ul style="list-style-type: none"> - La política tributaria simple - https://youtu.be/ZgPgaklohKA 	
2	2T	<ul style="list-style-type: none"> - Las Normas y Principios Tributarios - Principios Constitucionales Tributarios - Principios explícitos - Principios implícitos 	- Al finalizar la sesión el estudiante reconoce los principios constitucionales tributarios, explícitos e implícitos y conocer los límites y garantías que la norma constitucional establece en materia tributaria.	Clase expositiva / lección magistral (CE-LM)	<ul style="list-style-type: none"> - I: Motivación, se presenta el propósito de la sesión - Se visualiza el video y realiza preguntas al respecto para despertar el interés. - D: Se inicia la clase a través de preguntas sobre el video. - Se recupera los saberes previos y se genera el conflicto cognitivo formulando preguntas. - Se desarrolla la clase expositiva. - C: Metacognición, síntesis y retroalimentación - El docente realiza la síntesis del tema y la retroalimentación respecto a la lectura - Metacognición: se formula la reflexión de qué aprendieron y cómo aprendieron 	<ul style="list-style-type: none"> - Hablemos de tributación - Los principios tributarios - https://www.youtube.com/watch?v=AcGEh6epb4E 	<ul style="list-style-type: none"> - Revisan los videos y la lectura: "La función constitucional de los tributos: especial referencia a la función redistributiva y su relación con la justicia tributaria"

HOJA CALENDARIO- PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES DE CLASE
MODALIDAD PRESENCIAL

	2P	<ul style="list-style-type: none"> - Las Normas y Principios Tributarios - Principios Constitucionales Tributarios - Principios explícitos - Principios implícitos - Guía de Trabajo 2 		<p>Aprendizaje basado en problemas (ABP)</p>	<p>- I: Motivación, propósito de sesión Se formulan las preguntas ¿Qué le garantiza al ciudadano la reserva tributaria? ¿Cuál es el alcance de la reserva tributaria? ¿Qué artículo del Código tributario norma la reserva tributaria? ¿Qué información se encuentra dentro del alcance de la reserva tributaria?</p> <p>- D: se solicita la conformación de equipos para la resolución de la guía de trabajo 2, analizar el vídeo del tema y dar respuesta a las preguntas formuladas.</p> <p>- Los estudiantes brindan sus conclusiones a través de breves exposiciones.</p> <p>- C: Metacognición, síntesis y retroalimentación</p> <p>- El docente realiza la síntesis del tema y la retroalimentación</p> <p>- Metacognición: se formula la reflexión de qué aprendieron y cómo aprendieron</p>	<p>- La reserva tributaria</p> <p>- https://youtu.be/5F6VffjOX9E</p>	<p>https://www.revistalajunta.dccpp.org.pe/index.php/revista/article/view/10</p>
3	2T	<ul style="list-style-type: none"> - Sistema Tributario Nacional - Los tributos que componen el sistema tributario nacional - Clasificación de los tributos - Impuestos - Tasas - Contribuciones 	<p>- Al finalizar la sesión el estudiante distingue los tributos que componen el Sistema Tributario Nacional y conocer la clasificación de los tributos.</p>	<p>Clase expositiva / lección magistral (CE-LM)</p>	<p>- I: Motivación, se presenta el propósito de la sesión</p> <p>- Se visualiza el video y realiza preguntas al respecto para despertar el interés.</p> <p>- D: Se inicia la clase a través de preguntas sobre el video.</p> <p>- Se recupera los saberes previos y se genera el conflicto cognitivo formulando preguntas.</p> <p>- Se desarrolla la clase expositiva.</p> <p>- C: Metacognición, síntesis y retroalimentación</p> <p>- El docente realiza la síntesis del tema y la retroalimentación respecto a la lectura</p> <p>- Metacognición: se formula la reflexión de qué aprendieron y cómo aprendieron</p>	<p>- Sistema Tributario Peruano</p> <p>- https://www.youtube.com/watch?v=Q0IGxreTRao</p>	<p>- Revisan los videos y la lectura: Sistema Tributario Peruano: Situación Actual y Perspectivas"</p> <p>https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7792684.pdf</p>
	2P	<ul style="list-style-type: none"> - Sistema Tributario Nacional - Los tributos que componen el sistema tributario nacional - Clasificación de los tributos - Impuestos - Tasas - Contribuciones - Guía de Trabajo 3 		<p>Aprendizaje colaborativo</p>	<p>- I: Motivación, propósito de sesión Se formulan las preguntas ¿Qué impuestos gravan la renta? ¿Qué impuestos gravan el consumo? ¿Qué impuestos gravan el patrimonio? ¿Qué impuestos son recaudados por el Gobierno Central? ¿Qué impuestos son recaudados por los Gobiernos Locales?</p> <p>- D: Se solicita la conformación de equipos para la resolución de la guía de trabajo 3, analizar el vídeo del tema y dar respuesta a las preguntas formuladas</p> <p>- Los estudiantes brindan sus conclusiones a través de breves exposiciones.</p> <p>- C: Metacognición, síntesis y retroalimentación</p> <p>- El docente realiza la síntesis del tema y la retroalimentación</p> <p>- Metacognición: se formula la reflexión de qué aprendieron y cómo aprendieron</p>	<p>- ¿Quiénes pagan impuestos en el Perú?</p> <p>- https://www.youtube.com/watch?v=gRPGsXp-HOk</p>	
4	2T	<ul style="list-style-type: none"> - La potestad tributaria y sus límites constitucionales (artículo 74° de la Constitución Política del Perú) - Potestad tributaria del gobierno central - Potestad tributaria del gobierno regional - Potestad tributaria del gobierno local 	<p>- Al finalizar la sesión el estudiante identifica el alcance de la Potestad Tributaria contenida en el artículo 74° de la Constitución Política del Perú y conocer la facultad de cada nivel de gobierno para la regulación en materia tributaria.</p>	<p>Clase expositiva / lección magistral (CE-LM)</p>	<p>- I: Motivación, se presenta el propósito de la sesión</p> <p>- Se visualiza el video y realiza preguntas al respecto para despertar el interés.</p> <p>- D: Se inicia la clase a través de preguntas sobre el video.</p> <p>- Se recupera los saberes previos y se genera el conflicto cognitivo formulando preguntas.</p> <p>- Se desarrolla la clase expositiva.</p> <p>- C: Metacognición, síntesis y retroalimentación</p> <p>- El docente realiza la síntesis del tema y la retroalimentación respecto a la lectura</p> <p>- Metacognición: se formula la reflexión de qué aprendieron y cómo aprendieron</p>	<p>¿Cuáles son los límites al Estado para imponer tributos?</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=C5m7bmuXq-U</p>	<p>- Revisan los videos y la lectura "Potestad Tributaria de los Gobiernos Regionales y Locales"</p> <p>https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7792961.pdf</p>
	2P	<ul style="list-style-type: none"> - La potestad tributaria y sus límites constitucionales (artículo 74° de la Constitución Política del Perú) - Potestad tributaria del gobierno central - Potestad tributaria del gobierno regional - Potestad tributaria del gobierno local - Guía de Trabajo 4 		<p>Método de casos (MC)</p>	<p>- I: Motivación, propósito de sesión Se propone la siguiente actividad: Presentar ejemplos de Arbitrios, Derechos y Licencias que se encuentren regulados actualmente.</p> <p>- D: Se solicita la conformación de equipos para la resolución de la guía de trabajo 4, analizar el vídeo del tema y dar respuesta a las preguntas formuladas</p> <p>- Los estudiantes brindan sus conclusiones a través de breves exposiciones.</p> <p>- C: Metacognición, síntesis y retroalimentación</p> <p>- El docente realiza la síntesis del tema y la retroalimentación</p> <p>- Metacognición: se formula la reflexión de qué aprendieron y cómo aprendieron</p> <p>C1 – SC1 Evaluación individual teórico- práctica / Prueba de desarrollo</p>	<p>Los tributos en el Perú</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=GRoZu9AbhIY</p>	

HOJA CALENDARIO- PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES DE CLASE

MODALIDAD PRESENCIAL

Unidad 2		Nombre de la unidad:	Código Tributario – Libro I		Resultado de aprendizaje de la unidad:	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de reconocer los diferentes elementos del derecho tributario material demostrando capacidad de argumentación.	Duración en horas	24
Semana	Horas / Tipo de sesión	Temas y subtemas	Propósito	Metodología / Estrategias	Actividades para la enseñanza aprendizaje (Docente - Estudiante)	Recursos	Actividades de aprendizaje autónomo Asíncronas (Estudiante – Aula virtual)	
5	2T	<ul style="list-style-type: none"> - La relación jurídica tributaria - Sus características - Los sujetos intervinientes (sujeto activo y pasivo) - El objeto de la relación jurídica tributaria 	<ul style="list-style-type: none"> - Al finalizar la sesión el estudiante interpreta la regulación de la obligación jurídica tributaria, como está constituida, sus características, sujetos, objeto y finalidad. 	Clase expositiva / lección magistral (CE-LM)	<ul style="list-style-type: none"> - I: Motivación, se presenta el propósito de la sesión - Se visualiza el video y realiza preguntas al respecto para despertar el interés. - D: Se inicia la clase a través de preguntas sobre el video. - Se recupera los saberes previos y se genera el conflicto cognitivo formulando preguntas. - Se desarrolla la clase expositiva. - C: Metacognición, síntesis y retroalimentación - El docente realiza la síntesis del tema y la retroalimentación respecto a la lectura - Metacognición: se formula la reflexión de qué aprendieron y cómo aprendieron 	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo se compone la relación jurídica tributaria? - https://youtu.be/p_vOkncpY6A 	<ul style="list-style-type: none"> - Revisan los videos y la lectura "La Obligación Tributaria y los Deberes Administrativos" - https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechosociedad/article/download/16932/17235/0 	
	2P	<ul style="list-style-type: none"> - La relación jurídica tributaria - Sus características - Los sujetos intervinientes (sujeto activo y pasivo) - El objeto de la relación jurídica tributaria - Guía de Trabajo 5 		Aprendizaje basado en problemas (ABP)	<ul style="list-style-type: none"> - I: Motivación, propósito de sesión - Se formulan las preguntas 1. ¿Qué es la obligación sustancial tributaria? ¿Qué son las obligaciones formales? Señalar 5 obligaciones formales: ¿Cuáles son las obligaciones formales y sustanciales mensuales de un contribuyente afecto al Nuevo Régimen Único Simplificado? - D: Se solicita la conformación de equipos para la resolución de la guía de trabajo 5, analizar el video del tema y dar respuesta a las preguntas formuladas - Los estudiantes brindan sus conclusiones a través de breves exposiciones. - C: Metacognición, síntesis y retroalimentación - El docente realiza la síntesis del tema y la retroalimentación - Metacognición: se formula la reflexión de qué aprendieron y cómo aprendieron 	<ul style="list-style-type: none"> - Régimen Único Simplificado - https://www.youtube.com/watch?v=zv-luXx9ZyM 		
6	2T	<ul style="list-style-type: none"> - Hipótesis de incidencia tributaria - Los aspectos de la hipótesis de incidencia - El hecho imponible - El nacimiento de la obligación tributaria 	<ul style="list-style-type: none"> - Al finalizar la sesión el estudiante reconoce la hipótesis de incidencia, el hecho generador, sus aspectos y el nacimiento de la obligación tributaria. 	Clase expositiva / lección magistral (CE-LM)	<ul style="list-style-type: none"> - I: Motivación, se presenta el propósito de la sesión - Se visualiza el video y realiza preguntas al respecto para despertar el interés. - D: Se inicia la clase a través de preguntas sobre el video. - Se recupera los saberes previos y se genera el conflicto cognitivo formulando preguntas. - Se desarrolla la clase expositiva - C: Metacognición, síntesis y retroalimentación - El docente realiza la síntesis del tema y la retroalimentación respecto a la lectura - Metacognición: se formula la reflexión de qué aprendieron y cómo aprendieron 	<ul style="list-style-type: none"> - Fundamentos Jurídicos - Hipótesis de Incidencia Tributaria - https://www.youtube.com/watch?v=r_tK3Kcugjo 	<ul style="list-style-type: none"> - Revisan los videos y la lectura: "Hipótesis de incidencia tributaria" - https://dialnet.unirioja.es/de-scarga/articulo/5127578.pdf 	
	2P	<ul style="list-style-type: none"> - Hipótesis de incidencia tributaria - Los aspectos de la hipótesis de incidencia - El hecho imponible - El nacimiento de la obligación tributaria - Guía de Trabajo 6 		Aprendizaje basado en problemas (ABP)	<ul style="list-style-type: none"> - I: Motivación, propósito de sesión - Se formula la actividad requiriendo identificar los aspectos objetivo y temporal de la hipótesis de incidencia tributaria y responder las preguntas ¿Cuál es el hecho imponible en el impuesto de alcabala? ¿Quién es el sujeto pasivo en el impuesto de alcabala? - D: Se solicita la conformación de equipos para la resolución de la guía de trabajo 6, analizar el video del tema y dar respuesta a las preguntas formuladas. - Los estudiantes brindan sus conclusiones a través de breves exposiciones. - C: Metacognición, síntesis y retroalimentación - El docente realiza la síntesis del tema y la retroalimentación - Metacognición: se formula la reflexión de qué aprendieron y cómo aprendieron 	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuál es la estructura de la norma tributaria? - https://www.youtube.com/watch?v=bhAHWbl-OHc 		

HOJA CALENDARIO- PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES DE CLASE
MODALIDAD PRESENCIAL

7	2T	<ul style="list-style-type: none"> - La obligación tributaria sustancial - Las formas de extinción de la obligación tributaria <ul style="list-style-type: none"> - Condonación - Compensación - Consolidación - Deudas de cobranza dudosa - Deudas de cobranza onerosa - La prescripción 	<ul style="list-style-type: none"> - Al finalizar la sesión el estudiante identifica la obligación tributaria sustancial y las formas de extinción existentes. 	Clase expositiva / lección magistral (CE-LM)	<ul style="list-style-type: none"> - I: Motivación, se presenta el propósito de la sesión - Se visualiza el video y realiza preguntas al respecto para despertar el interés. - D: Se inicia la clase a través de preguntas sobre el video. - Se recupera los saberes previos y se genera el conflicto cognitivo formulando preguntas. - Se desarrolla la clase expositiva - C: Metacognición, síntesis y retroalimentación - El docente realiza la síntesis del tema y la retroalimentación respecto a la lectura - Metacognición: se formula la reflexión de qué aprendieron y cómo aprendieron 	<ul style="list-style-type: none"> - La deuda tributaria. Extinción y prescripción - https://www.youtube.com/watch?v=T7nfzMyzso8 	<ul style="list-style-type: none"> - Revisan los videos y la lectura "Métodos de Extinción de una Obligación Tributaria" https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/revistalidera/article/download/23592/22562/
	2P	<ul style="list-style-type: none"> - La obligación tributaria sustancial - Las formas de extinción de la obligación tributaria <ul style="list-style-type: none"> - Condonación - Compensación - Consolidación - Deudas de cobranza dudosa - Deudas de cobranza onerosa - La prescripción - Guía de Trabajo 7 		Método de casos (MC)	<ul style="list-style-type: none"> - I: Motivación, propósito de sesión - Se formula la actividad requiriendo presentar un ejemplo de la Condonación, compensación, consolidación y la cobranza dudosa en materia tributaria. - D: Se solicita la conformación de equipos para la resolución de la guía de trabajo 7, analizar el video del tema y dar respuesta a las preguntas formuladas. - Los estudiantes brindan sus conclusiones a través de breves exposiciones. - C: Metacognición, síntesis y retroalimentación - El docente realiza la síntesis del tema y la retroalimentación - Metacognición: se formula la reflexión de qué aprendieron y cómo aprendieron <p>C1 – SC2 Evaluación individual teórico- práctica / Prueba de desarrollo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Formas de extinguir las obligaciones tributarias. - https://www.youtube.com/watch?v=NnzoEHKv-IQ 	
8	2T	<ul style="list-style-type: none"> - La obligación tributaria formal - Obligaciones de hacer - Obligaciones de no hacer - La declaración jurada tributaria - La declaración sustitutoria y rectificatoria 	<ul style="list-style-type: none"> - Al finalizar la sesión el estudiante reconoce las obligaciones tributarias formales y las consecuencias de su incumplimiento. 	Clase expositiva / lección magistral (CE-LM)	<ul style="list-style-type: none"> - I: Motivación, se presenta el propósito de la sesión - Se visualiza el video y realiza preguntas al respecto para despertar el interés. - D: Se inicia la clase a través de preguntas sobre el video. - Se recupera los saberes previos y se genera el conflicto cognitivo formulando preguntas. - Se desarrolla la clase expositiva - C: Metacognición, síntesis y retroalimentación - El docente realiza la síntesis del tema y la retroalimentación respecto a la lectura - Metacognición: se formula la reflexión de qué aprendieron y cómo aprendieron 	<ul style="list-style-type: none"> - Obligaciones Tributarias Formales - https://www.youtube.com/watch?v=88MHDjvm7As 	<ul style="list-style-type: none"> - Revisan los videos y el informe: Informe N.º 150-2020-SUNAT/7T0000 https://www.sunat.gob.pe/egislacion/oficios/2020/informe-oficios/i150-2020-7T0000.pdf
	2P	<ul style="list-style-type: none"> - La obligación tributaria formal - Obligaciones de hacer - Obligaciones de no hacer - La declaración jurada tributaria - La declaración sustitutoria y rectificatoria - Guía de Trabajo 8 		Método de casos (MC)	<ul style="list-style-type: none"> - I: Motivación, propósito de sesión - Se formulan las preguntas ¿Cuáles son los requisitos para acogerse al Régimen Especial de la Renta? ¿Cuáles son las obligaciones formales de los contribuyentes acogidos al Régimen Especial del impuesto a la Renta? Señalar 05 obligaciones formales de hacer y dos obligaciones formales de no hacer. - D: Se solicita la conformación de equipos para la resolución de la guía de trabajo 8, analizar el video del tema y dar respuesta a las preguntas formuladas. - Los estudiantes brindan sus conclusiones a través de breves exposiciones - C: Metacognición, síntesis y retroalimentación - El docente realiza la síntesis del tema y la retroalimentación - Metacognición: se formula la reflexión de qué aprendieron y cómo aprendieron <p>EVALUACIÓN PARCIAL Evaluación individual teórico- práctica / Prueba de desarrollo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Régimen Especial de Renta https://youtu.be/tx0d_IVU5V 	

HOJA CALENDARIO- PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES DE CLASE

MODALIDAD PRESENCIAL

Unidad 3		Nombre de la unidad:	Código Tributario – Libro II y III		Resultado de aprendizaje de la unidad:	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de identificar los principales procedimientos y recursos del derecho tributario procesal demostrando capacidad de argumentación.		Duración en horas	24
Semana	Horas / Tipo de sesión	Temas y subtemas	Propósito	Metodología /Estrategias	Actividades para la enseñanza aprendizaje (Docente - Estudiante)	Recursos	Actividades de aprendizaje autónomo Asíncronas (Estudiante – Aula virtual)		
9	2T	<ul style="list-style-type: none"> - El procedimiento de fiscalización tributaria - Tipos de procedimientos de fiscalización - El alcance - Los plazos - El cierre 	<ul style="list-style-type: none"> - Al finalizar la sesión el estudiante interpreta las normas que regulan el procedimiento de fiscalización en materia tributaria, los objetivos, tipos de procedimientos, los plazos y el cierre. 	Clase expositiva / lección magistral (CE-LM)	<ul style="list-style-type: none"> - I: Motivación, se presenta el propósito de la sesión - Se visualiza el video y realiza preguntas al respecto para despertar el interés. - D: Se inicia la clase a través de preguntas sobre el video. - Se recupera los saberes previos y se genera el conflicto cognitivo formulando preguntas. - Se desarrolla la clase expositiva - C: Metacognición, síntesis y retroalimentación - El docente realiza la síntesis del tema y la retroalimentación respecto a la lectura - Metacognición: se formula la reflexión de qué aprendieron y cómo aprendieron 	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué es el procedimiento de Fiscalización Tributaria? - https://www.youtube.com/watch?v=-b5hxIQCsOo 	<ul style="list-style-type: none"> - Revisan los videos y la lectura - "Aspectos controvertidos en los procedimientos de fiscalización: en atención a la RTF N° 06741-4-2020" - http://dataonline.gacetajuridica.com.pe/SWebCyE/Suscriptor/Mod_RevistasElectronica/revista/30122020/Pag3-6AspectoscontrovertidosenlosprocedimientosdefiscalizacionenatencinalaRTFN06741-4-2020.pdf 		
	2P	<ul style="list-style-type: none"> - El procedimiento de fiscalización tributaria - Tipos de procedimientos de fiscalización - El alcance - Los plazos - El cierre - Guía de Trabajo 9 		Aprendizaje colaborativo	<ul style="list-style-type: none"> - I: Motivación, propósito de sesión - Se formulan las preguntas ¿Qué tipos de procedimiento de fiscalización existen? ¿Cuál es el alcance, plazos e inicio del cómputo del plazo del procedimiento de fiscalización definitiva? ¿Cuál es el alcance, plazos e inicio del cómputo del plazo del procedimiento de fiscalización parcial? ¿Cuál es el alcance, plazos e inicio del cómputo del plazo del procedimiento de fiscalización parcial electrónica? - D: Se solicita la conformación de equipos para la resolución de la guía de trabajo 9, analizar el video del tema y dar respuesta a las preguntas formuladas. - Los estudiantes brindan sus conclusiones a través de breves exposiciones - C: Metacognición, síntesis y retroalimentación - El docente realiza la síntesis del tema y la retroalimentación - Metacognición: se formula la reflexión de qué aprendieron y cómo aprendieron 	<ul style="list-style-type: none"> - Tipos de fiscalización de la SUNAT - https://youtu.be/kE0arOTYm8c 			
10	2T	<ul style="list-style-type: none"> - El procedimiento contencioso - Las etapas del procedimiento - Los recursos: Reclamación y Apelación - Los plazos para la presentación y resolución - Los requisitos 	<ul style="list-style-type: none"> - Al finalizar la sesión el estudiante interpreta las normas que regulen el procedimiento contencioso, sus etapas, recursos regulados, plazos y requisitos. 	Clase expositiva / lección magistral (CE-LM)	<ul style="list-style-type: none"> - I: Motivación, se presenta el propósito de la sesión - Se visualiza el video y realiza preguntas al respecto para despertar el interés. - D: Se inicia la clase a través de preguntas sobre el video. - Se recupera los saberes previos y se genera el conflicto cognitivo formulando preguntas. - Se desarrolla la clase expositiva - C: Metacognición, síntesis y retroalimentación - El docente realiza la síntesis del tema y la retroalimentación respecto a la lectura - Metacognición: se formula la reflexión de qué aprendieron y cómo aprendieron 	<ul style="list-style-type: none"> - El Procedimiento Contencioso Tributario - https://www.youtube.com/watch?v=BNIElgWE7IE 	<ul style="list-style-type: none"> - Revisan los videos y la lectura - El Procedimiento Contencioso tributario en el Perú bicentenario del siglo XXI: algunos comentarios y el uso de nuevas tecnologías - https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8024622.pdf 		
	2P	<ul style="list-style-type: none"> - El procedimiento contencioso - Las etapas del procedimiento - Los recursos: Reclamación y Apelación - Los plazos para la presentación y resolución - Los requisitos - Guía de Trabajo 10 		Aprendizaje colaborativo	<ul style="list-style-type: none"> - I: Motivación, propósito de sesión - Se formulan las preguntas: ¿Cuáles son los requisitos para la presentación del recurso de reclamación? ¿Qué actos son reclamables? ¿Quién resuelve el recurso de reclamación en materia tributaria y aduanera? - D: Se solicita la conformación de equipos para la resolución de la guía de trabajo 10, analizar el video del tema y dar respuesta a las preguntas formuladas. - Los estudiantes brindan sus conclusiones a través de breves exposiciones. - C: Metacognición, síntesis y retroalimentación - El docente realiza la síntesis del tema y la retroalimentación - Metacognición: se formula la reflexión de qué aprendieron y cómo aprendieron 	<ul style="list-style-type: none"> - Procedimiento contencioso tributario y recurso de reclamación - https://youtu.be/6yqij38oM78 			

HOJA CALENDARIO- PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES DE CLASE

MODALIDAD PRESENCIAL

11	2T	<ul style="list-style-type: none"> - El procedimiento no contencioso - La clasificación de los procedimientos no contenciosos - los recursos impugnativos - Los principales procedimientos vinculados y no vinculados con la determinación de la obligación tributaria 	<ul style="list-style-type: none"> - Al finalizar la sesión el estudiante interpreta las normas que regulan del procedimiento no contencioso, las etapas, los recursos regulados, plazos y requisitos 	Clase expositiva / lección magistral (CE-LM)	<ul style="list-style-type: none"> - I: Motivación, se presenta el propósito de la sesión - Se visualiza el video y realiza preguntas al respecto para despertar el interés. - D: Se inicia la clase a través de preguntas sobre el video. - Se recupera los saberes previos y se genera el conflicto cognitivo formulando preguntas. - Se desarrolla la clase expositiva - C: Metacognición, síntesis y retroalimentación - El docente realiza la síntesis del tema y la retroalimentación respecto a la lectura - Metacognición: se formula la reflexión de qué aprendieron y cómo aprendieron 	<ul style="list-style-type: none"> - Entérate ¿Qué es la prescripción tributaria? - https://www.youtube.com/watch?v=tFGu2ctV1k 	<ul style="list-style-type: none"> - Revisan los videos y la lectura - "La prescripción de la acción de la administración tributaria para exigir el cobro de la deuda tributaria: ¿es inconstitucional el decreto legislativo 1421?" - https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7622481.pdf
	2P	<ul style="list-style-type: none"> - El procedimiento no contencioso - La clasificación de los procedimientos no contenciosos - los recursos impugnativos - Los principales procedimientos vinculados y no vinculados con la determinación de la obligación tributaria - Guía de Trabajo 11 		Aprendizaje colaborativo	<ul style="list-style-type: none"> - I: Motivación, propósito de sesión - Se formulan las preguntas: ¿Qué es el procedimiento no contencioso tributario? ¿Cuáles son los tipos de procedimientos no contenciosos? Señalar un ejemplo en cada caso: - D: Se solicita la conformación de equipos para la resolución de la guía de trabajo 11, analizar el video del tema y dar respuesta a las preguntas formuladas. - Los estudiantes brindan sus conclusiones a través de breves exposiciones - C: Metacognición, síntesis y retroalimentación - El docente realiza la síntesis del tema y la retroalimentación - Metacognición: se formula la reflexión de qué aprendieron y cómo aprendieron 	<ul style="list-style-type: none"> - Procedimiento No Contencioso - Concepto y Características - https://www.youtube.com/watch?v=VGT9Ubl0wYU 	
12	2T	<ul style="list-style-type: none"> - El procedimiento de cobranza coactiva - El inicio del procedimiento - Las medidas cautelares - El recurso de queja - La intervención excluyente de propiedad 	<ul style="list-style-type: none"> - Al finalizar la sesión el estudiante interpreta las normas que regulan el procedimiento de cobranza coactiva, el inicio, los requisitos, los plazos, las medidas cautelares y el recurso de queja. 	Clase expositiva / lección magistral (CE-LM)	<ul style="list-style-type: none"> - I: Motivación, se presenta el propósito de la sesión - Se visualiza el video y realiza preguntas al respecto para despertar el interés. - D: Se inicia la clase a través de preguntas sobre el video. - Se recupera los saberes previos y se genera el conflicto cognitivo formulando preguntas. - Se desarrolla la clase expositiva - C: Metacognición, síntesis y retroalimentación - El docente realiza la síntesis del tema y la retroalimentación respecto a la lectura - Metacognición: se formula la reflexión de qué aprendieron y cómo aprendieron 	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Puede la SUNAT embargar cuentas bancarias y bienes de tu empresa? - https://www.youtube.com/watch?v=Jx3_HoPA4t4 	<ul style="list-style-type: none"> - Revisan los videos y la Sentencia: - Sentencia N° 0645-2013/TC - https://cdn.gacetajuridica.com.pe/laley/00645-2013-AA_LALEY.pdf
	2P	<ul style="list-style-type: none"> - El procedimiento de cobranza coactiva - El inicio del procedimiento - Las medidas cautelares - El recurso de queja - La intervención excluyente de propiedad - Guía de Trabajo 12 		Aprendizaje basado en problemas (ABP)	<ul style="list-style-type: none"> - I: Motivación, propósito de sesión - Se formulan las preguntas: ¿La SUNAT puede embargar las remuneraciones? ¿Qué medidas cautelares puede aplicar la Administración Tributaria? ¿Cómo se inicia el procedimiento de cobranza coactiva? ¿Las medidas cautelares se dictan inmediatamente iniciado el procedimiento de cobranza coactiva? - D: Se solicita la conformación de equipos para la resolución de la guía de trabajo 12, analizar el video del tema y dar respuesta a las preguntas formuladas. - Los estudiantes brindan sus conclusiones a través de breves exposiciones. - C: Metacognición, síntesis y retroalimentación - El docente realiza la síntesis del tema y la retroalimentación - Metacognición: se formula la reflexión de qué aprendieron y cómo aprendieron 	<ul style="list-style-type: none"> - ¿La SUNAT puede embargar mis remuneraciones? - https://www.youtube.com/watch?v=V5yXudug_eY 	

HOJA CALENDARIO- PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES DE CLASE

MODALIDAD PRESENCIAL

Unidad 4		Nombre de la unidad:	Código Tributario Libro IV y Ley Penal Tributaria		Resultado de aprendizaje de la unidad:	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de interpretar las disposiciones que rigen las infracciones, sanciones y la Ley Penal tributaria, identificándolas y conociendo las consecuencias administrativas y penales aplicables en el ordenamiento vigente.		Duración en horas	24
Semana	Horas / Tipo de sesión	Temas y subtemas	Propósito	Metodología /Estrategias	Actividades para la enseñanza aprendizaje (Docente - Estudiante)	Recursos	Actividades de aprendizaje autónomo Asíncronas (Estudiante – Aula virtual)		
13	2T	<ul style="list-style-type: none"> - La facultad sancionadora del Estado - Principios de la facultad sancionadora - Los tipos de sanciones - Las infracciones en materia tributaria 	<ul style="list-style-type: none"> - Al finalizar la sesión el estudiante reconoce las normas que regulan la facultad sancionadora del Estado y conocer como se encuentran reguladas las infracciones en materia tributaria. 	Clase expositiva / lección magistral (CE-LM)	<ul style="list-style-type: none"> - I: Motivación, se presenta el propósito de la sesión - Se visualiza el video y realiza preguntas al respecto para despertar el interés. - D: Se inicia la clase a través de preguntas sobre el video. - Se recupera los saberes previos y se genera el conflicto cognitivo formulando preguntas. - Se desarrolla la clase expositiva - C: Metacognición, síntesis y retroalimentación - El docente realiza la síntesis del tema y la retroalimentación respecto a la lectura - Metacognición: se formula la reflexión de qué aprendieron y cómo aprendieron 	<ul style="list-style-type: none"> - Facultad sancionadora de la Administración Tributaria - https://www.youtube.com/watch?v=8w17XWTJDOI 	<ul style="list-style-type: none"> - Revisan los videos y la lectura - "Los principios aplicables a la Potestad Sancionadora" - https://www.ipdt.org/uploads/docs/04_Rev55_Bravo.pdf 		
	2P	<ul style="list-style-type: none"> - La facultad sancionadora del Estado - Principios de la facultad sancionadora - Los tipos de sanciones - Las infracciones en materia tributaria - Guía de Trabajo 13 		Aprendizaje colaborativo	<ul style="list-style-type: none"> - I: Motivación, propósito de sesión - Se formulan las preguntas: ¿Qué implica la facultad discrecional para sancionar infracciones tributarias? ¿Qué principios se aplican a la facultad sancionadora de la administración tributaria? ¿Qué tipo de sanciones se aplican en materia tributarias? - D: Se solicita la conformación de equipos para la resolución de la guía de trabajo 13, analizar el video del tema y dar respuesta a las preguntas formuladas. - Los estudiantes brindan sus conclusiones a través de breves exposiciones. - C: Metacognición, síntesis y retroalimentación - El docente realiza la síntesis del tema y la retroalimentación - Metacognición: se formula la reflexión de qué aprendieron y cómo aprendieron 	<ul style="list-style-type: none"> - Facultad discrecional para sancionar infracciones tributarias - https://youtu.be/cDs1141-UQA?si=i-CH92azMRu-CMyO 			
14	2T	<ul style="list-style-type: none"> - La infracción tributaria - Las infracciones del Libro IV del Código Tributario - Tipos de infracciones - Clasificación de las tablas de infracciones y sanciones 	<ul style="list-style-type: none"> - Al finalizar la sesión el estudiante identifica las normas que regulan la infracción tributaria, su concepto, las infracciones establecidas y la clasificación de tablas. 	Clase expositiva / lección magistral (CE-LM)	<ul style="list-style-type: none"> - I: Motivación, se presenta el propósito de la sesión - Se visualiza el video y realiza preguntas al respecto para despertar el interés. - D: Se inicia la clase a través de preguntas sobre el video. - Se recupera los saberes previos y se genera el conflicto cognitivo formulando preguntas. - Se desarrolla la clase expositiva - C: Metacognición, síntesis y retroalimentación - El docente realiza la síntesis del tema y la retroalimentación respecto a la lectura - Metacognición: se formula la reflexión de qué aprendieron y cómo aprendieron 	<ul style="list-style-type: none"> - Diferencias entre Delitos e Infracciones Tributarias - https://www.youtube.com/watch?v=O_7LbsiiM5M 	<ul style="list-style-type: none"> - Revisan los videos y la lectura - "La transmisión de las sanciones fiscales a los herederos" - http://ipdt.org/uploads/docs/03_Rev14_AVB.pdf 		

HOJA CALENDARIO- PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES DE CLASE

MODALIDAD PRESENCIAL

	2P	<ul style="list-style-type: none"> - La infracción tributaria - Las infracciones del Libro IV del Código Tributario - Tipos de infracciones - Clasificación de las tablas de infracciones y sanciones - Guía de Trabajo 14 		Método de casos (MC)	<p>- I: Motivación, propósito de sesión Se formulan las preguntas: ¿Qué tipos de infracciones tributarias existen? ¿Las infracciones tributarias se aplican por el incumplimiento de las obligaciones sustanciales? Y la actividad: Consignar un ejemplo de una infracción tributaria e identificar ¿cuál es la obligación formal que se incumple?</p> <p>- D: Se solicita la conformación de equipos para la resolución de la guía de trabajo 14, analizar el vídeo del tema y dar respuesta a las preguntas formuladas.</p> <p>- Los estudiantes brindan sus conclusiones a través de breves exposiciones</p> <p>- C: Metacognición, síntesis y retroalimentación</p> <p>- El docente realiza la síntesis del tema y la retroalimentación</p> <p>-Metacognición: se formula la reflexión de qué aprendieron y cómo aprendieron</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Infracciones y sanciones tributarias - https://www.youtube.com/watch?v=oKQz6qBf5GY 	
15	2T	<ul style="list-style-type: none"> - La ley penal tributaria - Diferencia entre las infracciones y los delitos tributarios - El bien jurídico protegido - El sujeto activo y pasivo en los delitos tributarios 		Clase expositiva / lección magistral (CE-LM)	<p>- I: Motivación, se presenta el propósito de la sesión</p> <p>- Se visualiza el video y realiza preguntas al respecto para despertar el interés.</p> <p>- D: Se inicia la clase a través de preguntas sobre el vídeo.</p> <p>- Se recupera los saberes previos y se genera el conflicto cognitivo formulando preguntas.</p> <p>- Se desarrolla la clase expositiva</p> <p>- C: Metacognición, síntesis y retroalimentación</p> <p>- El docente realiza la síntesis del tema y la retroalimentación respecto a la lectura</p> <p>-Metacognición: se formula la reflexión de qué aprendieron y cómo aprendieron</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Responsabilidad penal de las empresas: por delito tributario - https://www.youtube.com/watch?v=RzCyu0zjN-8 	<ul style="list-style-type: none"> - Revisan los videos y la lectura - "El Delito Contable regulado en el literal a) del artículo 5 de la Ley Penal Tributaria Peruana: breve análisis de los delitos de peligro" - https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/forojuridico/article/view/13805/14429
	2P	<ul style="list-style-type: none"> - La ley penal tributaria - Diferencia entre las infracciones y los delitos tributarios - El bien jurídico protegido - El sujeto activo y pasivo en los delitos tributarios - Guía de Trabajo 15 	<p>-Al finalizar la sesión el estudiante reconoce las normas que regulan el ilícito Tributario e identifica los tipos de delitos tributarios.</p>	Aprendizaje basado en problemas (ABP)	<p>- I: Motivación, propósito de sesión Se formulan las preguntas: ¿Qué diferencias existen entre las infracciones tributarias y los delitos tributarios? ¿Qué es la evasión tributaria? ¿Qué diferencia existe entre la evasión y la elusión tributaria? Y la actividad: Señala un ejemplo de un comportamiento que configure la evasión tributaria</p> <p>- D: Se solicita la conformación de equipos para la resolución de la guía de trabajo 15, analizar el vídeo del tema y dar respuesta a las preguntas formuladas.</p> <p>- Los estudiantes brindan sus conclusiones a través de breves exposiciones</p> <p>- C: Metacognición, síntesis y retroalimentación</p> <p>- El docente realiza la síntesis del tema y la retroalimentación</p> <p>Metacognición: se formula la reflexión de qué aprendieron y cómo aprendieron</p> <p>C2 – SC2 Evaluación individual teórico- práctica / Prueba de desarrollo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué es la evasión y la elusión tributaria? - https://www.youtube.com/watch?v=wNP1P75xvq0 	

HOJA CALENDARIO- PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES DE CLASE
MODALIDAD PRESENCIAL

16	2T	<ul style="list-style-type: none"> - La defraudación tributaria - Las modalidades - El tipo agravado - Las consecuencias penales 	<p>- Al finalizar la sesión el estudiante reconoce las normas que regulan el delito de Defraudación Tributaria, identifica las modalidades y sus consecuencias penales.</p>	<p>Clase expositiva / lección magistral (CE-LM)</p>	<p>- I: Motivación, se presenta el propósito de la sesión</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se visualiza el video y realiza preguntas al respecto para despertar el interés. - D: Se inicia la clase a través de preguntas sobre el video. - Se recupera los saberes previos y se genera el conflicto cognitivo formulando preguntas. - Se desarrolla la clase expositiva - C: Metacognición, síntesis y retroalimentación - El docente realiza la síntesis del tema y la retroalimentación respecto a la lectura - Metacognición: se formula la reflexión de qué aprendieron y cómo aprendieron 	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué es la defraudación tributaria? - https://www.youtube.com/watch?v=u8cVVE9xdow 	<ul style="list-style-type: none"> - Revisan los videos y la lectura - "La autoría y participación en el delito de defraudación tributaria" - https://revistas.ulima.edu.pe/index.php/Advocatus/article/download/4113/4065/
	2P	<ul style="list-style-type: none"> - La defraudación tributaria - Las modalidades - El tipo agravado - Las consecuencias penales - Guía de Trabajo 16 		<p>Aprendizaje basado en problemas (ABP)</p>	<p>- I: Motivación, propósito de sesión</p> <p>Se formulan las preguntas: ¿Cuáles son los delitos tributarios contemplados en la Ley Penal? ¿Cuáles son los nuevos delitos tributarios incorporados a la Ley Penal? ¿Qué contemplaba el derogado artículo 3° de la Ley Penal Tributaria? Y la actividad: Señala un ejemplo de un comportamiento que configure el delito de defraudación tributaria</p> <ul style="list-style-type: none"> - D: Se solicita la conformación de equipos para la resolución de la guía de trabajo 15, analizar el video del tema y dar respuesta a las preguntas formuladas. - Los estudiantes brindan sus conclusiones a través de breves exposiciones - C: Metacognición, síntesis y retroalimentación - El docente realiza la síntesis del tema y la retroalimentación - Metacognición: se formula la reflexión de qué aprendieron y cómo aprendieron <p>EVALUACIÓN FINAL Trabajo práctico grupal: resolución de un caso práctico con aplicación de la normativa tributaria / Rúbrica de evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Delitos Tributarios - https://www.youtube.com/watch?v=XjrvJ46ZCY 	